

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "CONVERTIDORA ANDINA DE PAPEL ANDINAPAPEL CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 4 días del mes de diciembre del 2019, a las 16h00, en el domicilio de la Compañía situado en Calderón, Las Semillas S2-213 y Panamericana Norte Km 15 1/2, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de la Compañía CONVERTIDORA ANDINA DE PAPEL ANDINAPAPEL CIA. LTDA., señor Diego Paúl Suárez Mora, con 200 participaciones; y, señor Patricio Fernando Román Dávalos, con 200 participaciones. Todas las participaciones son de un dólar americano cada una (US \$1,00).

Preside la Junta el señor Patricio Fernando Román Dávalos, y actúa como Secretario el señor Diego Paúl Suárez Mora, Gerente General de la Compañía.

El Presidente constata el quórum y declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se de lectura al orden día, el cual es:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2018.**
- 3. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.**

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y da lectura a su informe referente al ejercicio económico del año 2018, resalta la constitución de la compañía y la obtención de recursos para la importación de maquinaria para cumplir con la actividad económica. El referido informe es aprobado y se adjunta al expediente respectivo y se dispone que una de sus copias sea enviada a la Superintendencia de Compañías para cumplir con las disposiciones legales pertinentes.

- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2018.**

Una vez conocido el informe de Gerencia, se procede a analizar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018, se conoce que no hubo ninguna actividad operacional, y que se logró los recursos para la importación de la maquinaria; en tal sentido no hay utilidades generadas y los estados financieros son aprobados por unanimidad por esta Junta General. Se dispone que una copia se archive en el expediente respectivo.

- 3.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.**

Toma la palabra el señor Diego Suárez Mora y propone que al haber obtenido un resultado positivo durante el ejercicio económico 2018, luego de las deducciones legales del caso, las utilidades se registren en la cuenta Utilidades Acumuladas.

Por no tener más asuntos que tratar la Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad por todos los socios, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

La Junta concluye a las 18h15 del mismo día.

Patricio Fernando Román Dávalos
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Patricio Fernando Román Dávalos
SOCIO

Diego Paul Suárez Mora
SECRETARIO

Diego Paul Suárez Mora
SOCIO